

REGLAMENTO PARA EL ENVÍO DE CASOS CLÍNICOS CONGRESO IMÁGENES 2022

EL ENVÍO DEL RESUMEN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO

Fecha límite para el envío de temas libres: 20 de abril hasta las 23:59hs.

MODALIDAD DE ENVÍO

La única modalidad será la vía electrónica, desde la página web de la Sociedad Argentina de Cardiología (<https://www.sac.org.ar/imagenes22/>)

CONSIDERACIONES GENERALES

- Idioma: español

CONTENIDO DEL RESUMEN DE CASOS CLÍNICOS:

- La estructura del resumen comprenderá las siguientes secciones: **introducción y descripción.**
- El título del trabajo debe guardar relación con el caso.
- El título del trabajo debe ser cargado en LETRAS MAYÚSCULAS, utilizando minúsculas para el resto del resumen.
- **NO DEBEN MENCIONARSE EN EL TÍTULO NI EN EL TRABAJO: los nombres de los autores, los centros o instituciones de referencia, los nombres de los pacientes, ni los grupos de investigación.**
- El límite máximo de autores para cada trabajo es de **5 (cinco), sin excepciones.**
- Debe colocarse la o las instituciones asistenciales, académico-educativas, el o los grupos de estudios o de investigación que realizan el trabajo, únicamente en el campo en el que se lo solicita.
- Ningún resumen podrá exceder el 100% del espacio asignado. Se considerará como área ocupada al espacio que abarque el texto y los espacios en blanco.
- Las imágenes serán cargadas por fuera del espacio del texto. Máximo 2. Podrá seleccionar el área en la cual desea que figure.
- Deberá adjuntarse obligatoriamente un archivo de Power Point con fondo blanco únicamente con imágenes (en el archivo NO se deben incluir videos).

DESCRIPCIÓN DEL CASO CLÍNICO:

- Deberá completarse el campo de descripción con los antecedentes, enfermedad actual, examen físico, estudios complementarios, terapéutica, evolución, etc.

- Dado que es un congreso de imágenes cardiovasculares, el caso clínico debe tener relación con alguna de las modalidades de imágenes que integran el congreso.
- La presentación de los casos debe completar la descripción e incluir obligatoriamente un archivo en formato Power Point con fondo blanco. En este archivo, no podrán incluirse videos, pero sí imágenes obtenidas de los **mismos (sin nombres de pacientes e institución)**. Las imágenes pueden insertarse como foto (jpg).
- En el caso de que el Comité Científico considere necesario visualizar el PowerPoint para evaluar el caso, podrá solicitárselo por e-mail al autor.
- De ser aceptado, el caso completo podrá ser presentado con todos los videos en el congreso.
- Los casos clínicos **destacados y los nominados a premio** deberán ser presentados en una mesa con grabación de discusión con 2 Coordinadores. Los casos de aquellos autores que no se presenten a la grabación de la discusión sincrónica serán retirados de la sección destacados y Premio.
- Del total de trabajos presentados y evaluados por el Comité Científico, los cinco mejores serán seleccionados para el **Premio al Mejor Caso Clínico de Imágenes Cardiovasculares “Dr. Cristian Caniggia”**.
- **Para la presentación en el congreso, los casos clínicos seleccionados contarán con 10 minutos.** Estos trabajos serán grabados por zoom por el autor y enviados al Comité Científico, según lo indica el instructivo.
- El resto de los casos clínicos aprobados se presentarán en sección OnDemand sin discusión con coordinadores.
- Cada caso clínico presentado en el Congreso de Imágenes Cardiovasculares SAC será evaluado para ser presentado en la sesión plenaria final.

GENERALIDADES

- Será considerado autor principal, la persona que ingrese el trabajo junto con sus datos personales.
- Será requisito indispensable informar la dirección de correo electrónico y el número de DNI de cada uno de los autores.
- Todos los autores deben estar en conocimiento del material enviado.
- No existe límite por autor para el envío de casos clínicos
- Se deben expresar los propósitos reales de la investigación y el fundamento lógico del estudio.
- Todas las presentaciones y discusiones se harán en español.
- Los casos aceptados deberán ser presentados obligatoriamente.

- Si un autor figura en más de un caso deberá figurar en todos de la misma forma para así facilitar el correcto registro.
- Cada investigador deberá declarar en la presentación la existencia de algún conflicto de intereses o relación con cualquier sponsor o entidad comercial.
- Si el caso es aceptado los autores transfieren el derecho de publicación a la Sociedad Argentina de Cardiología. Los autores se reservan: los derechos de patentes; el derecho del trabajo para ser utilizado en futuras presentaciones.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Se publicará **únicamente** la lista de los casos clínicos aprobados con número de trabajo, título y autor principal.

El comité científico comunicará por correo electrónico al autor principal, las aprobaciones y rechazos, así como las fechas, horarios y modalidades de grabación del caso y de la discusión.

IMPORTANTE:

El material enviado de cada trabajo es responsabilidad del AUTOR PRINCIPAL.

Todas las notificaciones necesarias se enviarán por correo electrónico a la casilla del AUTOR PRINCIPAL, quien deberá comunicar la información a quien presente y los autores del trabajo.

La Sociedad Argentina de Cardiología no se responsabiliza por la carga incorrecta de estos datos y las consecuencias posteriores que pudieran producirse.